



Información Registral expedida por

MARIA DEL ROSARIO MOLINA NAVARRO

Registrador de la Propiedad de L'HOSPITALET DE LLOBREGAT 2

Sevilla, 11-13 2º2ª - CORNELLA DE LLOBREGAT

tlfno: 0034 93 4752685

correspondiente a la solicitud formulada por

**EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIOSOCIAL URBANA I
ECONOMICA DE CORNELLA D LLOBREGAT SA PROCORNELLA**

con DNI/CIF: A58283342



Interés legítimo alegado:

El solicitante es titular de algún derecho sobre la finca

Identificador de la solicitud: Q57QM96H

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:PA2, UNITAT 1

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud



F0B6A2243467480ECDAB2AF6CDBCBAE83/

**REGISTRE DE LA PROPIETAT DE CORNELLA DE LLOBREGAT**Registradora: M^a Rosario Molina Navarro

C/Sevilla, 11-13, 2º 2ª -08940- CORNELLA DE LLOBREGAT

Tel: 934752685 - Fax 934752686

hospitalet2@registrodelapropiedad.org

Fecha de Emisión: DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE

FINCA DE Cornellá de Llobregat N°: 51591

IDUFIR: 08023000614277

DESCRIPCION DE LA FINCA

URBANA: Finca que s'assenyala com a Unitat 1 en el Plànol de parcel·les adjudicades del Projecte de Reparcel·lació del polígon d'actuació 2 de la Modificació del Pla General Metropolità a l'àmbit discontinu format del PA6 i PA2 de la Carretera d'Esplugues i la cruïlla C/Sant Ildefons amb Avinguda Iònia elŠctrica de Cornell· de Llobregat. Terreny urbà situat en el terme municipal de Cornellà de Llobregat de figura que ocupa una extensió superficial de mil tres- cents deu metres quadrats que limita: al nord i a l'est amb la finca de la que se segrega, al sud, amb el carrer LLuis Muntades i a l'oest amb el límit de l'àmbit de la "Modificació del PGM-76 a l'àmbit discontinu format pel PA6 i PA2 de la Carretera d'Esplugues i la cruïlla c/ Sant Ildefons amb l'Avgda Línia Eléctrica de Cornellà de Llobregat". Aquesta finca està qualificada com sostre terciari, equipament, industrial, -18t-3- i té una edificabilitat de mil quatre-cents trenta-cinc metres quadrats de sostre.

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR N.I.F. TOMO LIBRO FOLIO ALTA

EMPRESA MUNICIPAL DE DESENVOLUPAMENT URBA DE CORNELLA S.A

A58283342 1304 1304 90 1

100,000000% del pleno dominio, por título de reparcelación.

Formalizada en escritura autorizada en CORNELLA DE LLOBREGAT, VICENT SIMO SEVILLA, nº de protocolo 769, con fecha 15 de Diciembre de 2005.

Inscripción: 1ª Tomo: 1.304 Libro: 1.304 Folio: 90 Fecha: 18/12/2008

CARGAS

- INSCRIPCION 1ª, AL TOMO 1.304, LIBRO 1.304, FOLIO 90 CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008. Con la afección al cumplimiento de las cargas y al pago de los gastos inherentes al sistema de reparcelación, siendo el saldo provisional de la cuenta de liquidación correspondiente a esta finca de cero euros según resulta de la nota, vigente, extendida al margen de su inscripción 1ª con fecha 17 de diciembre de 2008

- SEGÚN NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN/ANOTACIÓN 1, AL TOMO 1.304, LIBRO 1.304, FOLIO 90 CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2008. Con la afección durante el plazo de cinco años, al pago de la liquidación que, en su caso, pueda girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentado sobre el documento que motivó la inscripción/ anotación 1ª. Según consta de la nota, vigente, extendida a su margen con fecha 17 de diciembre de 2008.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Cornellá De Llobregat, 12:15 del 2 de Julio de 2013

ADVERTENCIAS.



1. A los efectos de lo previsto en el art. 31 de la Ley Orgánica 10/1998, de 17 de diciembre, se hace constar que: la equivalencia de Euros de las cantidades expresadas en unidad de cuenta Pesetas a que se refiere la precedente información, resulta de dividir tales cantidades por el tipo oficial de conversión, que es de 166,386 pesetas.
 2. Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes inscritos, solo se acredita en perjuicio de tercero, por certificación del registro (Artículo 225 de la Ley Hipotecaria)
 3. Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98)
 4. Esta Información no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
 5. A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
 - a. Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
 - b. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
- *[PIE_PAGINA]*NOTA SIMPLE INFORMATIVA DE LA FINCA DE CORNELLA NÚM: 51591
Pág: *[PIE_PAGINA]*

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).
- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).
- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.
- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: <https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do>.

